

La palabra de aliento

ENRIQUE OTÓN
Universidad Complutense

Resumen. Lucrecio, mediante el uso escogido de ciertos términos o giros, va señalando al discípulo los puntos fundamentales del epicureísmo.

Palabras clave: *Lucrecio; discípulo; enseñanza.*

Summary. Lucretius, by means of the selected use of certain terms and expressions, points out the main aspects of Epicureism to his disciple.

Key words: *Lucretius; disciple; teaching.*

De rerum natura es un catecismo, una especie de guía en pos de la verdad. Lucrecio se alza, pues, como maestro que pretende llevar al discípulo al logro de este bien supremo y para ello no ahorra esfuerzos ni escatima medios. Uno de ellos es la palabra de aliento que anima al doctrino a alcanzar la meta propuesta, dentro de ese carácter dialogal que es el poema. El poeta no abandona a Memmio, sino que lo acompaña en medio de las dificultades del itinerario con recomendaciones y avisos que se plasman en expresiones que alertan, confirman, animan. A algunas de ellas y muy sumariamente van dedicadas las líneas que siguen.

Ya a las primeras de cambio, en la frase *vacuas auris <animumque sagacem>/semotum a curis adhibe veram ad rationem* (I 50-51) el imperativo orienta acerca de cuál debe ser la disposición con la que Memmio ha de atender el saber de verdad que a él le llega: hay aquí todo un programa epicureo, tanto desde el punto de vista de la teoría del conocimiento como de la virtud: plenitud de los sentidos, los únicos que nos conducen a la certeza, y disposición interior de ataraxía. Así el imperativo es una especie de faro que alumbra la senda en-

careciendo el momento según la peculiaridad que le sea característica. De esta suerte tenemos que en II 1023 reaparece *adhibe* en el inicio de un largo preámbulo a la cuestión de si hay límite o no: *nunc animum nobis adhibe veram ad rationem*. Así el imperativo avisa y prepara para lo inaudito, ya que no debemos olvidar que toda la predicación está bajo el pabellón de la *rerum novitas* (I 139).

Particularmente viva es la aparición del imperativo cuando avisa acerca de los peligros que acarrea la admiración que no lleva al verdadero conocimiento de acuerdo con los presupuestos epicúreos, así en VI 1056 al tratar acerca de la piedra imán: *illud in his rebus mirari mitte, quod...* El imperativo, de otra parte, se revisite de energía cuando la situación lo requiere: por ejemplo, al tratar de los posibles yerros acerca de la inmensidad, Lucrecio usa un contundente *fuge* en I 1502.

Otras veces esta palabra de confirmación acompaña al alumno en el proceso del aprendizaje. Es una invitación a acompañar la adquisición de la verdad con la participación activa del neófito. Mediante este recurso el alumno queda asociado en la búsqueda de la verdad. No a otra razón obedece el *adde*, que se registra hasta 11 veces en todo el poema. Señalemos algunos de ellos: en la polémica con los otros filósofos se pide a Memmio agregue también a quienes *conduplicant primordia rerum* (I 712); al referirse a las desgracias del alma presa de temores redobla la intensidad gracias a la repetición de la forma imperativa: *adde furorem animi proprium atque obliuia rerum, / adde quod in nigras lethargi mergitur undas* (III 828-829). Otros pasajes en los que aparece *adde*, hablan de la condición mortal que no sabe de excepciones (III 1036-1037), o se refieren a las fatigas del vivir de los humanos (IV 1121-1122), o a la pequeñez y ligereza de los átomos que componen el rayo (VI 330) lo que viene a documentar la variedad de aspectos doctrinales a los que ha de dar su asentimiento el doctrino ganado siempre por la verosimilitud y certeza de la predicación ofrecida. Con un efecto estilísticamente muy cuidado consigue su pretensión en II 485-486 mediante la apertura con *fac* y el cierre con *auge*, dando cierto empaque a la tarea del discípulo que se adentra así resueltamente en la verdad de la finita variedad de las figuras.

En alguna ocasión la palabra imperativa se tiñe de humor, así cuando invita a Memmio a enviar al Helicón el extravagante concepto de la armonía: *redde harmoniai/nomen, ad organicos alto delatum Heliconi* (III 131-132).

Muy corriente es, desde luego, la expresión *nunc age* cuya finalidad es no dejar la verdad al albur de las hipótesis o de dificultades solamente ilusorias. Recogemos algunos testimonios de esta fórmula de aliento: en I 265 para aseverar la invisibilidad de los átomos; en I 921 al comienzo mismo de la visión de la inmensidad; en I 953 en la víspera de la cuestión de la infinitud de esa totalidad; en II 62 para el movimiento creador de los átomos; en II 333 en lo que hace a sus figuras; en IV 110 y 176 para la velocidad de los *simulacra* y su extrema tenuidad o en VI 738 para la explicación del Averno.

Accipe y *percipe* son invitaciones al discípulo para que haga suyas las inauditas revelaciones que le llegan. Importante al respecto es el pasaje I 269 y ss. en el que se debate nada menos que sobre la invisibilidad del átomo. Unos ver-

sos más arriba ha aparecido la fórmula *nunc age* que de cierta forma da tono al pasaje peraltado, además, por la noción de la necesidad de la proclamación:

*Nunc age, res quoniam docui non posse creari
De nilo neque item genitas ad nil revocari,
Neque forte tamen coeptes diffidere dictis,
Quod nequeunt oculis rerum primordia cerni,
Accipe praetera quae corpora tute necessest
Confiteare esse in rebus nec posse uideri.*

El texto es una amalgama de puntos importantes. *Docui* muestra el talante doctrinal dogmático: la verdad enseñada es incontrovertible: *nullam rem e nilo gigni diuinitus umquam* (I 150), verdad que se repite con variantes tanto en los pasajes de la reducción al absurdo (I 159 y ss.) como en expresiones obligatorias por la fuerza misma de las palabras empleadas: *nil igitur fieri de nilo posse fatendumst* (I 205) al igual que en el revés del dogma: *neque ad nilum interimat res* (I 216). De modo que la seguridad de la revelación de Epicuro garantiza la adecuación de la profesión de fe en la existencia del átomo por más que no pueda ser alcanzado por la vista. *Accipe*, acompañado de *tute* y *necessest confiteare*, encarece la situación al tiempo que alienta a dar el paso siguiente que pisará sobre certeza segura..

Otro testimonio de *accipe* lo hallamos en IV 722, igualmente apoyado en *nunc age* en el momento previo a abordar la cuestión de qué es lo que mueve el espíritu. De otra parte, muy numerosa es la aparición de *percipe* (hasta 11 veces también). Lo encontramos como invitación a acoger las enseñanzas acerca de las figuras de los átomos o la ausencia en ellos del color (II 235 y 731, respectivamente) o las relativas a la naturaleza del alma en III 135: *tu cetera percipe dicta* con el valor dogmático de esta última palabra. *Percipe* tendrá como objeto, a su vez, la enseñanza de la sutileza de los *simulacra* en IV 111 y 115. El canto sexto, colofón de la predicación, se abre prácticamente con un *percipe* (v. 46) a la manera de un último aliento momentos antes de alcanzar la cima. Bajo este imperativo van a quedar las explicaciones acerca de los terremotos (536) o la recomendación de la ortodoxia frente a las consejas científicas: *quod procul a vera quam sit ratione repulsum/percipe* (766-767).

En alguna ocasión el imperativo sirve de recordatorio para apoyar en el recuerdo¹ lo que adviene, así en II 66: *expediam: tu te dictis praebere memento* instante previo a la explicación del movimiento de los átomos.

Más suave en la forma pero no menos firme en su significación es el presente de subjuntivo cuando en el texto toma sobre él la tarea que aquí venimos exponiendo. Se tiñe de prevención urgente en I 80 cuando precave a Memmio acerca de los errores que pululan sobre la religiosidad de los epicúreos: *ne forte rearis* (I 80). Con igual tenor para una cuestión científica en II 731: *ne forte haec albis ex alba rearis*. En el canto quinto encontramos dos pasajes de

este tipo. El primero advierte acerca de los peligros de seguir atrapado en la superstición: *religione refrenatus ne forte rearis/ terras et solem et caelum, mare sidera lunam,/corpore divino debere aeterna manere* (114-116), el segundo acerca de una aparente contradicción de Lucrecio sobre la finitud de los cuatro elementos (247 y ss.). No lejos de esta intención está el *ne putes* que salvaguarda al discípulo de yerros, por ej. II 410, II 718 y IV 130. Una advertencia parecida encontramos con *ne dubites* en VI 693 para una verdad física: *ne credas* cierra la explicación acerca de la finitud de las luminarias en el firmamento.

El aliento le llega a Memmio también a través de otras expresiones, por otro lado muy acordes con la teoría del conocimiento de la escuela. *Nonne uides* es la pregunta que casi adelanta el asentimiento ante la verdad irrefragable. Un verbo de sentido es, en la ortodoxia de la escuela, inapelable. Así encontramos esta expresión en II 196 y 207 pasajes en los que se recurre a la experiencia de cada día para desvirtuar la falsa apariencia de ciertos movimientos; en IV 122 para la extraordinaria sutileza de los átomos del alma: *nonne uides quam sint subtilia quamque minuta?* También aparece para subrayar la imperiosa necesidad de que el mundo tenga un final en V 32 al igual que *passim* en el último canto para las explicaciones de los fenómenos físicos.

Y para concluir retomamos algo de lo dicho líneas más arriba. El encarecimiento rogado por el maestro a fin de que la verdad ahonde en el corazón del alumno. Muy ilustrativa es la fórmula ya vista *fateare necessesit* que con distintas redacciones aparece hasta 12 veces a lo largo del *De rerum natura* y siempre en instantes culminantes de la predicación como son, además del ya mencionado, los que hacen referencia a la existencia del vacío (I 399): *esse in rebus inane tamen fateare necessesit*; al «clinamen», en II 284; a las distintas figuras que componen la materia (II 513), a las diferentes combinaciones que producen cosas distintas (II 1064 y ss.), a la desintegración del espíritu, dada su condición material (III 470): *quare animum quoque dissolui fateare necessesit* y un poco más adelante, v. 543, Lucrecio recalca: *mortalem tamen esse animam fateare necesse*. Otros pasajes de parecido tenor son los integrados por los versos 578-579, 766-767 y 798-799 de este cántico. Agreguemos los versos de IV 216-217 acerca de los *simulacra*: *etiam atque etiam mitti fateare necessesit/corpora quae feriant oculos visumque lacessant*.

De otra parte, la fuerza de la evidencia es tal que el doctrino queda ganado para la verdad: *uictus fateare necessesit* en lo que hace a la cuestión del «cacumen» (I 624) o al final irrevocable de las combinaciones atómicas como la tierra o el firmamento: *tanto quique magis uictus fateare necessesit/exitium quoque terrarum caelique futurum* (V 343-344).

Con estos ejemplos lo único que hemos querido es ilustrar, sin agotarla, una serie de recursos verbales, dijéramos pedagógicos, muestra, de otra parte, de la

¹ Este *memento* comulga con varios *memoro* de Lucrecio: II 112, IV 749 y VI 1030. Para la excelencia de la memoria v. II 90, VI 47 y su conveniencia II 582.

solicitud del maestro que comprende la dificultad de la tarea propuesta y que en atención a ello no ahorra recursos para que al discípulo le sea hacedera la asunción de este saber de salvación que a tantos, confesión propia de Lucrecio, les parecía *tristior*; a conjurar tal consideración colaboran esta cercanía y vigilancia con la que se mueve el poeta, transformando así estas fórmulas en testimonio de la siempre exaltada *suavis amicitia*, fundamento y culminación de la fe y la doctrina que Epicuro nos trajo *victor* como luz *in tenebris tantis*.